

ESTADO DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA

ANTECEDENTES

BOLIVIA 190 años

11 millones habitantes

2500 ingreso anual per capita

31600 mm \$ PGN

19 CPE

ETAPA PREVIA A EVO

Democracia 1982 - democracia concertada

Estructura Juridica - Democracia Representativa

Institucionalidad del Estado - estable

Crisis economica (Social) - deriva Interrupcion del mandato constitucional

2003

PRIMERA GESTION EVO

Intervencion de los 3 poderes e instituciones del Estado

Judicial - Corte Suprema

- Tribunal Constitucional

- Ministerio Publico (JUDICIALIZACION DE LA POLITICA)

- Contraloria

- Fuerzas Armadas

- Policia Nacional

- Movimientos Sociales
- Ley de Partidos políticos (Financiamiento)
- Corte Nacional Electoral (Padron Electoral)

Aprobacion de la nueva Constitución:

Su aprobación tuvo lugar en el cuartel de La Calancha y fue bautizada con la sangre de tres universitarios de Sucre que fueron asesinados por fuerzas policiales en los alrededores de ese lugar.

Consolida 4 poderes Ejecutivo, Legislativo, judicial y electoral y reelección.

EVO SEGUNDO PERIODO

Control absoluto de los 4 poderes del estado
(REELECCION)

Control de medios de comunicación

Control Inversiones

Control Iglesia

Control Produccion (exportaciones y precios)

Eleccion de Jueces y Magistrados Voto Popular

Judicializa la Politica Persiguiendo a Opositores

RE-REELECCION

Aunque la reelección fue establecida para una sola vez, el Movimiento Al

Socialismo y su Tribunal Constitucional hacen una interpretación flexible de

la Carta Magna, en función de su conveniencia.

NO AUDITORIA AL PADRON ELECTORAL

El fin del Estado de Derecho

El mismo presidente indicó con desvergüenza que él “le mete nomás” a las

medidas ilegales, y después “que lo arreglen sus abogados”.

De esta manera Boliviase ha colocado fuera del Estado de Derecho.

Estamos ante un nuevo tipo de gobierno de facto, que ha utilizadolas

urnas para llegar al poder pero que no lo ejerce de manera democrática.

Por encima de la República

Un pilar principal de este nuevo régimen antidemocrático es la violación del

principio republicano de la independencia de poderes. El Ejecutivo somete

tanto al Legislativo, Electoral y judicial.

El sistema judicial está sometido a una fuerte injerencia gubernamental,

como lo reconoció incluso el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. De esta forma la justicia se convirtió en una maquinaria para perseguir a quienes piensan diferente.

Sin árbitro electoral independiente

Otro caso de sometimiento al Ejecutivo es el del Tribunal Supremo Electoral, que ha dado muestras de una vergonzosa parcialización con el partido de gobierno, al punto que se han conocido fotografías donde se ve al vicepresidente del Órgano Electoral haciendo campaña junto a los candidatos oficialistas.

El colmo del sometimiento se dio en las recientes elecciones subnacionales, cuando el Tribunal inhabilitó nada menos que a 228 candidatos de oposición en el departamento del Beni, utilizando un tecnicismo legal considerado inconstitucional.

Resultados del neo-autoritarismo

La consecuencia de este nuevo orden autoritario es la muerte de alrededor de 100 bolivianos, muchos de ellos a manos de fuerzas policiales y

militares, o por la acción de las milicias sindicales del oficialismo.

Por otra parte, hay unos 40 presos políticos, muchos de ellos en calidad de detenidos preventivos, violando ampliamente el límite de tiempo establecido en nuestra legislación.

De acuerdo a cifras del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hay actualmente casi 800 exiliados bolivianos en distintas partes del mundo.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

Artículo 3.-

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros,

1.- el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales;

-

derechos humanos(libertad, expresión, prensa

libre, presunción de inocencia, debido proceso legal.
..etc

presos políticos, exiliados políticos, son indicador de violación de los derechos humanos)

40 presos políticos, detenidos preventivamente, violando límite de tiempo

establecido en nuestra legislación.

De acuerdo a cifras del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los

Refugiados (ACNUR), hay actualmente casi 800 exiliados bolivianos en

distintas partes del mundo (usa, brasil, paraguay, etc).

2.-

el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho;

- - estado de derecho (nadie por encima de la ley....." yo le

meto nomás y le digo a los abogados que arreglen después, porque para eso han estudiado"....evadas..)

3.-

la celebración de elecciones periódicas, libres,
,
justas y basadas en el sufragio universal y secreto
como expresión de la soberanía del pueblo;

-
elecciones libres, justas, basadas en el voto universal y secreto (o fraude electoral, inhabilitaciones, etc)

Tribunal inhabilitó nada menos que a 228 candidatos de oposición en el departamento del Beni, utilizando un tecnicismo legal considerado inconstitucional.

VOTO COMUNITARIO

4.-

el régimen plural de partidos y organizaciones políticas;

-régimen plural de partidos (hay tendencia al sistema de partido único como en Cuba?)

- - Financiamiento e inhabilitación de candidatos.
 - Medios estatales para hacer campaña

COMISIONADO DE LAS NNUU DENIS RACICOT

5.-

la separación e independencia de los poderes públicos.

-

separación e independencia de los poderes públicos (es independiente la justicia o es el mecanismo de representación del gobierno?..el tribunal supremo electoral a quien responde?...puede hacer algo la minoría en el Poder Legislativo?...hay contralor o mecanismos de fiscalización independientes?... .)

@ Tribunal Constitucional -
Control de legalidad
MAGISTRADO CUSI

@ Ministerio Público -
Control de la sociedad civil FISCAL
SOSA

@ Contraloria - Control de Recursos PublicosFONDO
INDIGENA

@ Poder Judicial